



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
“EL DORADO”**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



**ACTA DE SESION EXTRA ORDINARIA No. 03
DEL DIA LUNES 28 DE JULIO DE 2025**

En la Cabecera Parroquial El Dorado, a los veinte y ocho (28) días del mes de julio del año dos mil veinte y cinco (2025), se reúnen los señores miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. **Apertura y Bienvenida**
2. **Constatación del Quórum**
3. **Análisis y Resolución sobre la Segunda Reforma del Presupuesto del Ejercicio Fiscal del Año 2025.**
4. **Clausura.**

1.-Apertura y Bienvenida

El presidente Ing. Manuel Méndez. – Toma la palabra y da la bienvenida a los señores vocales, dirigentes y ciudadanos a la sesión extraordinaria que se ha convocado para el día de hoy para tratar puntos importantes dentro de la segunda reforma del presupuesto del ejercicio fiscal del año 2025 de la parroquia el Dorado, en ese sentido deja aperturando la sesión.

2.- Constatación del Quórum. – Por medio de secretaría se procede a tomar la asistencia a los señores vocales.

✓ Sr. Fernando Córdova	VOCAL GADPRED- Ausente
✓ Sra. Mirian Gaibor	VOCAL GADPRED- Presente
✓ Sr. Ramiro Herrera	VOCAL GADPRED- Presente
✓ Ing. Manuel Méndez	VOCAL GADPRED- Presente
✓ Sra. Luz Quinche	VOCAL GADPRED-Ausente

Luego de constatar que existe la asistencia de tres miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado y dos ausentes, se procede tomar en consideración al quorum existente y verificando el quorum reglamentario el presidente Ing. Manuel Mendez instala la sesión siendo a las 13:45h00pm.

3. Análisis y Resolución sobre la Segunda Reforma del Presupuesto del Ejercicio Fiscal del Año 2025.

El presidente Ing. Manuel Mendez. - Toma la palabra y menciona que, de acuerdo a la resolución de participación ciudadana del uso de la silla vacía, tenemos tres solicitudes, para la cual Sra. secretaria tesorera sírvase a tomar asistencia a los que se ha calificado el uso de la silla vacía.

La Vocal Luz Quinche se integra a la sesión.

“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”

Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,

TELF: 0983012997

E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com

La tesorera Ing. Elsa Calapucha. – Toma la palabra y procede a tomar asistencia a las personas que solicitaron el uso de la silla vacía.

- Sr. Juan Rosillo Asociación de adultos mayores Virgen del Cisne **Presente**
- Sra. Casenda Carmen Madre de Familia de la Escuela de Futbol del GADPRED **Presente**
- Sra. Zoila Rúales presidenta de la comunidad Fuerza Manabita **Presente**

Una vez constatando la presencia de los solicitantes y de acuerdo a la normativa interna de Participación ciudadana del GAD Parroquial, tienen un plazo máximo de 5 minutos para que se decidan cual es la persona que hace el uso de la silla vacía con voz y voto.

una vez tomado el tiempo para decidir quien hace uso de la silla vacía, menciona que el Sr. Juan Rosillo hará uso de la misma con voz y voto.

El presidente Ing. Manuel Mendez. - Toma la palabra y comenta que de acuerdo al punto sobre la segunda proforma presupuestaria del ejercicio fiscal año 2025, se va a explicar sobre la propuesta de los ingresos adicionales de acuerdo a lo que se tenía planificado que se aprobó en la asamblea de presupuesto, del ingreso de recurso que viene adicional, por la cual se han considerado los proyectos de acuerdo a la necesidad y complementarios de proyectos que se ha venido trabajo, la cual se da paso a la compañera secretaria / tesorera para que dé a conocer la misma.

La tesorera Ing. Elsa Calapucha. – Toma la palabra y manifiesta que, en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial Nro. MEF-MEF-2025-005-A, de fecha 30 de mayo de 2025, procede a brindar la respectiva explicación técnica y financiera sobre el excedente generado en la Segunda Reforma del Presupuesto correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2025. Por la cual, se anexa el cuadro explicativo correspondiente.

PROPUESTA DE EXCEDENTE DE MEF Y FONDO DE DESARROLLO JULIO DEL 2025

CODIGO	DENOMINACION	PROYECCION	GASTO MEF	FONDO DESARROLLO
001	INGRESOS NO PERMANENTE LEY AMAZONICA SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2025	60.000,00		
002	INGRESOS PERMANENTE DE MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	26.893,74		
71.05.10	TECNICO ENTRNADOR DE FUTBOL		5.000,00	
73.02.02	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL -TRANSPORTE		5.000,00	
73.02.05	PROYECTO EVENTO CULTURAL ATENCION GRUPO DE ATENCION PRIORITARIOS 10%		2.939,38	
73.02.05	PROYECTO EVENTO CULTURAL DE INTEGRACIÓN GRUPO DE ATENCION PRIORITARIOS		6.000,00	
73.06.04	TECNICO FISCALIZADOR		2.424,00	
73.02.02	EVENTO CULTURAL DE LA PARROQUIA EL DORADO		5.530,36	
75.01.07	CONSTRUCCION DEL ESPACIO CUBIERTO DE LA ESCUELA DAVID CLARK			39.806,21

“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”

Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,

TELF: 0983012997

E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com

73.04.17	ADECUACIONES, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA REPUBLICA DEL ECUADOR			5.190,28
73.08.11	ADQUISICION DE MATERIALES PETREO Y CONSTRUCCION PARA LA CANCHA DE FUTBOL LOS LAURELES			7.503,51
73.02.02	TRASLADO DE MATERIALES PETREO Y TRANSPORTE CONVENIO LASTRADO DE VIA FUERZA MANABITA -GAD PARROQUIAL Y GADPO			6.000,00
73.08.11	PERFORACION POZO DE AGUA COMUNIDAD SHUAR SANPEDRO			1.500,00
TOTAL		86.893,74	26.893,74	60.000,00

El presidente Ing. Manuel Mendez. - Toma la palabra y menciona que este recurso es adicional a lo que ya algunos proyectos tienen presupuestado en ese caso se ha dividido en dos partes porque nosotros debemos ir reportando en lo que se ha invertido en el Fondo de Desarrollo y el Ministerio de Finanzas de acuerdo a las normativas que establecen en qué tipo de proyectos debemos invertir, en el recurso de evento cultural de integración para grupos prioritarios de \$6000, se ha venido coordinado con el adulto mayor un evento no se pudo realizar en el mes de julio por la cual se ha programado para el mes de agosto con el objetivo de apoyar al evento social cultural de la virgen del cisne, la cual se le apoyaría el equipo, sobre el técnico fiscalizador se tiene el contrato solo por 10 meses por la cual se está agregando dos meses adicionales.

En el evento cultural de la parroquia de igual manera se ha dejado un recurso mínimo para hacer un evento pequeño, por si no hay recurso más adelante, sobre el espacio cubierto de la escuela David Clark y Republica del Ecuador se está agregando un recurso a lo que ya tenían, para la Liga los Laureles se está dejando un recurso por la cual ellos se comprometen que la mano de obra será asumida por los directivos y voluntarios de la liga por la cual nos solicitaban que los apoyen con materiales, en la comunidad Fuerza Manabita, sobre el traslado de material pétreo para la vía, de acuerdo al recurso que tenían anteriormente se tocaría hacer traspaso de partida y se sumaría este recurso, porque se ha venido realizando gestiones con el GADPO para que ellos coloquen una parte mediante convenio y el GAD Parroquial se ponga la otra contraparte y la perforación del pozo de agua de la comunidad Shuar San Pedro se sumaría al presupuesto que ellos tenían por que realizar este pozo cuesta \$2500, eso es con lo que se tenía planificado este año.

El Vocal Fernando Córdova se integra a la sesión.

El Vocal Ing. Ramiro Herrera. – Toma la palabra saluda cordialmente a los presentes y manifiesta que actualmente no existe una planificación estructurada en la parroquia por la cual, en reformas presupuestarias anteriores, se han atendido varios requerimientos conforme a la disponibilidad de recursos, lo que ha ocasionado que ciertos proyectos queden inconclusos y que sea necesario darles continuidad. En ese sentido, propone que se apruebe el punto, analizando ítems por ítems.

Respecto al recurso asignado para la comunidad Shuar San Pedro, expresa no tener objeciones, ya que este ha sido solicitado en varias ocasiones con anterioridad. En cuanto al traslado de material pétreo para la comunidad Fuerza Manabita, gestionado entre el GAD Parroquial y el GADPO, manifiesta su respaldo, ya que corresponde a un modelo de gestión que ha venido siendo impulsado.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
“EL DORADO”**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



Igualmente, no presenta objeción con la asignación de material pétreo para la cancha de la Liga Deportiva del sector Los Laureles y sobre la adecuación y mantenimiento de la Escuela República del Ecuador, indica estar de acuerdo con la asignación, señalando que ha realizado inspecciones previas donde se detectaron observaciones relacionadas a rubros que se encontraban sobrevalorados.

En relación al espacio cubierto de la Escuela David Clark, apoya la asignación presupuestaria, destacando que se trata de una necesidad para los niños de la parroquia, ya que los recursos previamente destinados fueron insuficientes. No obstante, recalca que, conforme a la normativa vigente, cada asignación presupuestaria debe estar respaldada por un proyecto debidamente elaborado. Sobre el tema del técnico fiscalizador, menciona que tiene algunas inquietudes, ya que actualmente se cuenta con dos técnicos: un técnico planificador y un técnico civil. En este sentido, considera que el técnico civil podría asumir dicha responsabilidad, respecto al proyecto de atención prioritaria, solicita que se brinde una explicación detallada, ya que desconoce el tema, y sobre el fortalecimiento del transporte, observa que se ha contemplado un monto de \$5.000, a pesar de que ya se había destinado un recurso para ese fin, por lo que también solicita una explicación al respecto.

En cuanto al rubro de \$5.000 asignado para el técnico entrenador de fútbol, menciona que en la sesión anterior se trató este tema y se sugirió comparar con la gestión de otras juntas parroquiales, porque en una parroquia del cantón Loreto, se cancela el salario básico al instructor. Considera que con un monto de \$6.000 se cubriría el año completo y, si se decide pagar únicamente los cinco meses restantes del presente año, bastaría con destinar \$2.500 y el valor restante podría ser destinado para la compra de las alcantarillas solicitadas por el Barrio Central.

El presidente Ing. Manuel Mendez. - Toma la palabra y menciona sobre las observaciones que hizo el compañero en relación con el trabajo del técnico fiscalizador. Informa que, de acuerdo con las nuevas normativas actualizadas por el Gobierno Nacional respecto a los procesos de contratación pública, se han vuelto más rigurosas las responsabilidades asignadas a los administradores de contratos. En este contexto, aclara que actualmente el GAD Parroquial El Dorado se encuentra ejecutando el proyecto de alcantarillado, donde el técnico civil actúa como administrador del contrato, asimismo, el técnico está a cargo de la fiscalización del proyecto de asfaltado de la vía de ingreso a Chaparral, estas tareas no se limitan a la revisión de un solo documento, sino que implican el análisis y verificación de carpetas completas, planillas, procesos de contratación, estudios, elaboración de proyectos, convenios, informes dirigidos a los entes de control y asistencia técnica a los señores vocales. También señala que el técnico de planificación se encarga de los proyectos que no son de índole civil y de elaborar los reportes requeridos por diversas instituciones, en cumplimiento de las normativas y matrices vigentes. Por todo lo mencionado, los técnicos ya no se abastecen con la carga laboral existente.

Respecto al proyecto cultural de integración para grupos prioritarios, el presidente indica que se destinaron \$6.000 para la realización de un evento dirigido a personas adultas mayores. Este evento coincidió con las festividades culturales en honor a la Virgen del Cisne, por lo que se apoyaron ambas actividades desde este mismo presupuesto. Cabe aclarar que el monto asignado corresponde al 10% del presupuesto, como lo exige el Ministerio de Finanzas para proyectos dirigidos a grupos prioritarios, y dicho porcentaje fue recalculado conforme a la normativa.

“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”

Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,

TELF: 0983012997

E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
“EL DORADO”**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



En cuanto al recurso destinado a transporte, señala que los técnicos deben movilizarse a distintas localidades para efectuar gestiones institucionales. Por ejemplo, cuando se postulan proyectos ante la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (STCTEA), es necesario desplazarse a ciudades como Puyo o Quito y finalmente, menciona que el proyecto de entrenamiento deportivo de fútbol se ha venido ejecutando como iniciativa del GAD Parroquial El Dorado, y actualmente, aprovechando el periodo de vacaciones escolares, se cuenta con la participación de aproximadamente 60 niños. Por este motivo, se ha venido contratado al técnico deportivo bajo la modalidad de servicios profesionales mediante factura, ya que esta forma de contratación no contempla beneficios como vacaciones o aportes al IESS, a diferencia de un contrato bajo relación de dependencia.

El Vocal Sr. Fernando Córdova. – Toma la palabra, saluda a los presentes y manifiesta su inquietud respecto al punto a tratar de la convocatoria de la sesión, indicando que la documentación fue enviada con apenas una hora de anticipación, lo cual dificulta el análisis adecuado del punto a tratar. Con relación al tema en discusión, expresa que comparte la opinión del compañero vocal Ramiro en algunos aspectos, aunque reconoce que las dudas han sido aclaradas por el señor presidente. En ese sentido, manifiesta estar de acuerdo con la inversión de los rubros en los proyectos propuestos.

No obstante, respecto al proyecto del técnico entrenador deportivo, señala que existen otras prioridades en la parroquia, como por ejemplo el Barrio 13 de Septiembre, donde los moradores se encuentran adecuando su casa comunal, propone que se reduzca el presupuesto destinado al entrenador deportivo para poder apoyar dicha obra barrial. En cuanto al presupuesto asignado a transporte, considera que es posible hacer ajustes y sacrificar recursos destinados a ciertos sectores, con el fin de reasignar fondos a necesidades más urgentes. En conjunto, sugiere que al disminuir \$2.000 del rubro del técnico entrenador y reducir \$4.000 del presupuesto de transporte, se obtendría un total de \$6.000 disponibles para atender las solicitudes pendientes, como la compra de alcantarillas para el Barrio Central.

Además, recuerda que como Comisión de Medio Ambiente se había asignado un presupuesto para actividades en esa área; sin embargo, también existen oportunidades importantes en turismo, como es el caso de la Ruta del Jaguar, la cual ha alcanzado proyección internacional, pero lamentablemente no ha recibido la atención ni inversión necesaria por parte de la institución.

El presidente de los Adultos Mayores Virgen del Cisne el Sr. Juan Rosillo. – Saludo al Sr. presidente, vocales, dirigentes y ciudadanos que están presentes en esta sesión y expresa que, si bien todos los sectores tienen necesidades de presupuesto, considera que hay proyectos que deben ser priorizados, por la cual destaca la importancia del evento organizado para los adultos mayores, razón por la cual se solicitó el presupuesto correspondiente. Además, aclara que, debido a la coincidencia de fechas con las festividades en honor a la Virgen del Cisne, el grupo ha decidido también brindar su apoyo musical a dicho evento religioso, optimizando así el uso de los recursos asignados.

Se procede a escuchar a la ciudadanía, bajo autorización del concejo parroquial.

“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”

Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,

TELF: 0983012997

E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com

El presidente Ing. Manuel Mendez. - Toma la palabra y menciona que aquí algunos proyectos dependen mucho de convenios con otras instituciones como el ministerio de educación y de acuerdo a la nueva norma son procesos de licitación, dentro de los términos de calificación es la calidad y precio, entonces puedo ser que el valor variar, puede haber saldos la cual se podría invertir en otros proyectos.

El Vocal Ing. Ramiro Herrera. – Toma la palabra y pregunta a la Ing. Tesorera que si no afecta el recurso excedente por el daño de la tubería que hubo.

La tesorera Ing. Elsa Calapucha. – Toma la palabra y responde que se hizo el cálculo mínimo entonces puede que hasta el final del año puede llegar más de lo previsto.

La Vocal Sra. Mirian Gaibor. – Toma la palabra, saludo a todos los presentes y menciona que ya hemos escuchado todas las peticiones y no estoy de acuerdo que se quite recurso a la escuela de futbol porque son 5 categorías y debemos apoyar el deporte, en ese sentido mociono que se apruebe la segunda reforma del Presupuesto del Ejercicio Fiscal del Año 2025, tomando \$4600 de la partida eventos culturales de la parroquia El Dorado, por la cual \$3600 para comprar las alcantarillas del Barrio Central y \$1000 para la casa comunal del Barrio 13 de Septiembre, porque prefiero que se sacrifique el evento cultural, que el deporte, ya que luego si hay saldos o recurso adicional se incremente al evento cultural por aniversario de la parroquia.

El Vocal Ing. Ramiro Herrera. – Toma la palabra y mociona que se apruebe la segunda reforma del presupuesto del Ejercicio Fiscal del Año 2025, dejando solo \$2500 para el técnico entrenador y \$3000 para el transporte Institucional, por la cual el saldo de \$4500 para culminar la casa comunal del Barrio 13 de Septiembre y la compra de alcantarillas del Barrio Central.

El presidente Ing. Manuel Mendez. - Toma la palabra y menciona que hay dos mociones una del Compañero Ramiro Herrera y de la Compañera Miraran Gaibor, por lo que la compañera tesorera proceda a calificar las mociones.

La tesorera Ing. Elsa Calapucha. – Toma la palabra y pregunta quien apoya la moción del vocal el Ing. Ramiro Herrera, por la cual no tiene apoyo y queda absuelto.

La moción de la vocal la Sra. Mirian Gaibor, tiene apoyo del Sr. Juan Rosillo y el Ing. Manuel Mendez por la cual al no haber apoyo de la propuesta del compañero Ramiro Herrera se procede a votación a la moción de la vocal Mirian Gaibor.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Comenta que se proceda a votación la moción de la vocal Mirian Gaibor.

- | | | |
|---|----------------------|---|
| ✓ | Sr. Fernando Córdova | Blanco |
| ✓ | Sra. Mirian Gaibor | Ratifica la moción |
| ✓ | Ing. Ramiro Herrera | Por la moción (Observación: Pero no estaba de acuerdo en luego aumentar el presupuesto para las actividades culturales de la parroquia. |

-
- | | | |
|---|--------------------|---------------|
| ✓ | Ing. Manuel Méndez | Por la moción |
| ✓ | Sra. Luz Quinche | Blanco |
| ✓ | Sr. Juan Rosillo | Por la moción |

RESOLUCION DE SESION EXTRAORDINARIA No. 003-GADPRED-2025

Con cuatro votos a favor y dos en blanco se aprueba la Moción de la Vocal Mirian Gaibor, sobre la segunda reforma del Presupuesto del Ejercicio Fiscal del Año 2025, quitando \$4600 del recurso de la partida eventos culturales de la parroquia El Dorado, por lo que \$3600 se utilizará para comprar las alcantarillas del Barrio Central y \$1000 para la casa comunal del Barrio 13 de Septiembre y se aumente recurso al evento cultural de la parroquia por el Aniversario en caso de haber saldos o incrementos de recursos.

5.- Clausura

El Ing. Manuel Méndez del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado, agradece una vez más por la asistencia y la atención respectiva dada a la sesión extra ordinaria, la misma que es clausurada siendo las tres y treinta dos minutos (15h32pm) del lunes 28 de julio del 2025.



Ing. Manuel Méndez Robles
**PRESIDENTE GAD
PARROQUIAL RURAL
“EL DORADO”**



Ing. Elsa Calapucha
**SECRETARIA TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL
“EL DORADO”**

